

***EL MUSEO UNIVERSAL Y LA AMÉRICA (1857-1860):
DOS ESTILOS PERIODÍSTICOS DIFERENTES Y UNA MISMA
PERSPECTIVA AMERICANISTA AL SERVICIO
DE LA BURGUESÍA LIBERAL ESPAÑOLA***

LUIS ALFONSO ESCOLANO GIMÉNEZ



RESUMEN

Se analiza la alianza política existente entre una parte de la prensa española de vocación americanista, la burguesía comercial y el llamado gobierno largo de la Unión Liberal (1858-1863). Dichos sectores desplegaron una campaña para defender la posesión de Cuba y favorecer importantes intereses económicos de grupos vinculados al poder, mediante una serie de intervenciones de diversa índole en México, Santo Domingo y el Pacífico, cuyo fracaso repercutió negativamente sobre las incipientes relaciones hispano latinoamericanas.

Palabras clave: prensa burguesa española (1857-1860), política exterior de la Unión Liberal (1858-1863), relaciones hispanolatinoamericanas (siglo XIX), expansionismo estadounidense, movimiento panhispanista



Luis Alfonso Escolano Giménez · Universidad Católica Santo Domingo
Correo electrónico: luisescolano@gmail.com
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · Número 68 (julio - diciembre 2018)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

EL MUSEO UNIVERSAL AND LA AMÉRICA (1857-1860):
TWO DIFFERENT JOURNALISTIC STYLES AND ONE AMERICANIST PERSPECTIVE
AT THE SERVICE OF LIBERAL SPANISH BOURGEOISIE

Abstract

This article analyses the political alliance between a part of Spanish press of Americanist vocation, the commercial bourgeoisie and the so-called long government of the Liberal Union (1858-1863). These sectors opened a campaign to defend the possession of Cuba and to support important economic interests of groups linked to power, by means of several interventions of diverse kind in Mexico, Santo Domingo and the Pacific Ocean, which failure had a negative influence on the incipient Spanish-Latin American relations.

Keywords: Spanish bourgeois press (1857-1860), Liberal Union foreign policy (1858-1863), Spanish-Latin American relations (19th century), United States expansionism, panhispanist movement

EL MUSEO UNIVERSAL ET LA AMÉRICA (1857-1860):
DEUX STYLES JOURNALISTIQUES DIFFÉRENTS ET UNE SEULE PERSPECTIVE
AMÉRICANISTE AU SERVICE DE LA BOURGEOISIE LIBÉRALE ESPAGNOLE

Résumé

On analyse l'alliance politique existante entre une partie de la presse espagnole de vocation américaniste, la bourgeoisie commerciale et le gouvernement de l'Union Libérale que a été dénommé long (1858-1863). Les dits secteurs ont déployé une campagne pour défendre la possession de la Cuba et pour favoriser des intérêts importants économiques de groupes liés au pouvoir, au moyen de plusieurs interventions de caractère différent au Mexique, à Santo Domingo et au Pacifique, dont l'échec a négativement pesé sur les relations naissantes entre l'Espagne et l'Amérique latine.

Mots clé : presse bourgeoise espagnole (1857-1860), politique étrangère de l'Union Libérale (1858-1863), relations Espagne-Amérique latine (xixème siècle), expansionnisme des États-Unis, mouvement panhispanisant



Dentro del contexto nacional e internacional de mediados del siglo XIX cabe situar lo que José María Jover denomina, “con un alcance muy concreto y restringido en el tiempo, ‘intervención militar’”, la cual define como “forma de acción política externa propia de la burguesía moderada’ que rige la Península Ibérica entre 1843 y 1868, emprendida por razones de ‘prestigio’ sin intención de alterar sustancialmente un statu quo celosamente defendido por las grandes potencias”. Estas actuaciones se llevaron a cabo con “una ‘deficiente técnica diplomática’, y en una forma y con un estilo” que transparentaban “bastante fielmente los ideales y la mentalidad de los grupos sociales” que ejercían el poder político. En este sentido, el mencionado autor considera que la expedición hispanofrancesa a Cochinchina entre 1857 y 1863, la guerra de Marruecos de 1859-1860, así como “la colaboración con Francia e Inglaterra en la desdichada expedición a México (1861-1862)”, y la llamada guerra del Pacífico contra Chile y Perú de 1863 a 1866, “constituyen las más importantes muestras de esta activa aunque estéril política exterior”. De todas ellas, la campaña marroquí fue la única que “contó con una auténtica asistencia nacional y reportó una utilidad política”, mientras que “el lamentable resultado de las expediciones lanzadas sobre países hispanoamericanos” fue un “evidente retroceso en el clima de mutua aproximación”, propiciado por los tratados de reconocimiento que se habían firmado con muchos de esos países. Jover concede “especial atención” a la reincorporación de Santo Domingo a España, que describe como

una “tragedia”,¹ pero no indica con claridad, al menos en este punto, si la incluye en el capítulo de las expediciones militares unionistas y en pie de igualdad con las demás, aunque las diferencias existentes entre unas y otra son notorias.

En cualquier caso, resulta indiscutible que ya hacia 1856-1858, “desde niveles administrativos” del Ministerio de Estado, afines a la Unión Liberal, se propugnaba “una política de prestigio basada en una fuerza naval que respaldase las negociaciones a la sazón celebradas entre España y determinadas repúblicas iberoamericanas”. Efectivamente, en este aspecto también cabe establecer una distinción entre los progresistas, que eran partidarios de “una política realista” respecto a dichos países, por medio de “un fomento de las relaciones comerciales”, y los moderados, muy “en particular los unionistas”, que se decantaban por construir una escuadra importante. Ésta debería testimoniar ante las naciones hispanoamericanas “el poderío de la antigua metrópoli”, lo cual también serviría indirectamente para fortalecer de cara a ellas “la posición de España en los últimos reductos insulares de su imperio”.²

Esta acción, como la mayor parte de las llevadas a cabo en el ámbito internacional por el gobierno de la Unión Liberal, suele ser menospreciada por “la historiografía académica”, que pondera “la inutilidad de la guerra o el heroísmo de la escuadra española”,³ sin tomar en consideración sus importantes conexiones comerciales y/o coloniales. Por ello, es necesario considerar la política colonial y exterior del período unionista, si no como un todo coherente, al menos como la plasmación de una serie de intereses económicos de los grupos sociales más destacados del unionismo, lo cual permite verla en clave de respuesta que se articuló desde el poder para la defensa de tales intereses.

En efecto, cabe advertir muchos otros matices en unas actuaciones que se han reducido casi sistemáticamente a sus aspectos más externos, con la

¹ JOVER ZAMORA, José María, *España en la política internacional, siglos XVIII-XX*, Madrid, Marcial Pons, 1999, pp. 143-144.

² JOVER ZAMORA, José María, *La civilización española a mediados del siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992, (Austral Historia, 259), pp. 279-280.

³ MARTÍNEZ GALLEGU, Francesc Andreu, *Conservar progresando: la Unión Liberal (1856-1868)*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alcira-Valencia/Fundación Instituto de Historia Social, 2001, (Biblioteca Historia Social, 9), p. 161.

consabida catalogación de las mismas como meras expresiones de un nacionalismo retrospectivo, o empresas llevadas a cabo por un afán de prestigio exterior, con lo que se pasa por alto su verdadera complejidad. El estudio de las motivaciones, los mecanismos, los actores y las relaciones existentes entre todos los factores de estas expediciones, tan dispares por lo que respecta a la geografía y a los intereses en juego en cada una de ellas, permite establecer algunos elementos que son comunes a todas. De este modo puede comprenderse más cabalmente el origen, la ejecución, el desarrollo y las consecuencias de dichas acciones, siempre dentro del marco político, social, económico y cultural de la España de mediados del siglo XIX, así como de su relación con el resto de Europa y el mundo, en el contexto de un sistema internacional que cada vez presentaba una mayor interrelación entre todas sus partes.

Juan Antonio Inarejos señala acertadamente que “las progresivas dificultades impuestas al tráfico de esclavos y la propia dinámica de la metrópoli y sus colonias, mediatizadas por la inestabilidad peninsular y el estallido de levantamientos en Cuba, resultaron decisivas” en el diseño y aplicación de la política desplegada por los gobiernos de la Unión Liberal. Dicho autor califica de “tópicos” las acusaciones de “incoherencia y falta de objetivos” vertidas por la historiografía clásica sobre ese período contra las diversas intervenciones unionistas en el exterior, y considera que se trata de “prejuicios en gran medida derivados de la falta de un análisis de conjunto” de cada campaña, así como de las relaciones existentes entre ellas. Inarejos también indica que “precisamente esta interconexión entre campañas se erigió en una constante en las intervenciones exteriores de la Unión Liberal”. Sus críticas se centran en autores como José María Jover, quien “insiste en la supuesta esterilidad, incoherencia y romanticismo de la política exterior unionista”⁴

Asimismo, Inarejos se muestra en desacuerdo con un trabajo mucho más reciente, el de José Álvarez Junco, quien “profundiza en algunos de los lugares comunes ya señalados”, al estudiar “el intento de expansión imperial y el fracaso que supuso no obtener ganancias territoriales”. A juicio de Ina-

⁴ INAREJOS MUÑOZ, Juan Antonio, *Intervenciones coloniales y nacionalismo español. La política exterior de la Unión Liberal y sus vínculos con la Francia de Napoleón III (1856-1868)*, Madrid, Sílex, 2010, p. 62. El autor cita a JOVER ZAMORA, José María, *Política, diplomacia y humanismo popular: estudios sobre la vida española en el siglo XIX*, Madrid, Turner, 1976.

rejos, en cambio, “un análisis detenido de la política exterior o’donnellista ratifica que la prioridad era la conservación de las posesiones existentes”. En cuanto a “los móviles que dirigieron sus intervenciones exteriores”, Álvarez Junco afirma que España actuó “movida solo por la defensa del ‘honor’ nacional —a diferencia de otras potencias que perseguían intereses materiales—”, e incluso realiza juicios a posteriori: “Prim, movido ya por ambiciones políticas personales, decidió prudentemente retirar a sus hombres de la aventura” mexicana, y evitó así a España verse envuelta en aquel fracaso.⁵

En definitiva, la política exterior y colonial de la Unión Liberal no reparó en gastos a la hora de intervenir tanto en el Pacífico como en las inmediaciones de los territorios amenazados del Caribe. Contemplada la cuestión desde este ángulo, quizás ya no resulte tan sencillo hablar de una política de prestigio, o compartir el juicio de Benito Pérez Galdós, quien califica como “fanfarronadas” la expedición a México, la anexión de Santo Domingo y “la insensata campaña naval contra Chile y el Perú”. En todo caso, el mencionado autor atribuye estas acciones a “la moda imperial” procedente de Francia, que había llegado a España “con sus miriñaques primero, sus polisones después; vanidad de formas femeninas, vanidad de pompas bélicas”.⁶ Con estas palabras, Pérez Galdós deja constancia del gran influjo que ejercía todo lo francés sobre la política, la economía y la cultura españolas, incluido un afán colonialista que se había extendido por el mundo entero.

LAS REVISTAS UNIVERSALISTAS DE LA BURGUESÍA ESPAÑOLA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Se han elegido estudiar dos revistas como *El Museo Universal* y *La América* por su fuerte vinculación, por una parte, con la información americana, y de otra, con los valores, preocupaciones y realidades que constituían la cosmovisión burguesa a mediados del siglo XIX en España, a fin de determinar su grado de influencia en la activa política exterior desarrollada por el llamado gobierno largo de la Unión Liberal durante el período 1858-1863.

⁵ INAREJOS MUÑOZ, *Intervenciones coloniales y nacionalismo español*, p. 62. El autor cita a ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001, pp. 516-517.

⁶ PÉREZ GALDÓS, Benito, *Prim*, Madrid, Espasa-Calpe, 2008, (Biblioteca El Mundo, Episodios Nacionales, cuarta serie), p. 66.

Mediante esa política se dio respuesta a los reclamos de diversos medios periodísticos, como los dos ya mencionados, cuya labor de presión en línea con el grupo socioeconómico al cual informaban, permite identificar sus prioridades comerciales e ideológicas, entre las cuales resultaba prioritaria, sin duda, la conservación de los últimos territorios ultramarinos y muy en particular la de Cuba, que era el centro indiscutible del sistema colonial español.

A comienzos de la década de 1860 Cuba entró en una especie de preguerra, al mismo tiempo que en los Estados Unidos estallaba la guerra de Secesión y España se involucraba en la anexión de Santo Domingo, la expedición militar a México y la posterior guerra del Pacífico. Pese a esta disparidad geográfica, aparentemente inconexa y sin coherencia interna, la política exterior española se orientó, en gran medida, en defender la isla de Cuba, tan rentable y simbólica para un país cuyo poder en la esfera internacional había venido a menos de forma drástica desde comienzos de siglo. Dicha política estuvo marcada asimismo por la necesidad de preservar el sistema esclavista, que constituía el núcleo duro de la principal actividad productiva cubana, es decir, las plantaciones y los ingenios donde se explotaba la caña de azúcar.

Efectivamente, tal como subraya Agustín Sánchez Andrés, a lo largo del segundo tercio del siglo XIX, el Caribe y el golfo de México “se convirtieron en el escenario de un particular enfrentamiento geopolítico entre Europa, en general, y España, en particular, por una parte, y los Estados Unidos, por otra”. España trató de obstaculizar la creciente presión norteamericana sobre Cuba y Puerto Rico, e incluso sobre Santo Domingo, cuya posición estratégica entre dichas posesiones españolas la convertía en una amenaza en caso de que los estadounidenses ocuparan algún punto de esa isla, en particular la bahía de Samaná. La mejor prueba de que “la inquietud de la diplomacia española estaba plenamente justificada” es el hecho de que el presidente Báez estuvo a punto de anexionar todo el territorio dominicano a los Estados Unidos a comienzos de la década de 1870.⁷

Las noticias provenientes de América tuvieron especial repercusión en dos revistas muy importantes en España a mediados del siglo XIX, las cuales

⁷ SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, “Una diplomacia defensiva: la política exterior española en el Caribe y el golfo de México entre 1865 y 1878”, en *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. 67, núm. 226, 2007, pp. 487-516; véase pp. 489-492.

representaban los intereses de la burguesía: *El Museo Universal* y *La América*, ambas aparecidas en 1857, el 15 de enero la primera y el 8 de marzo la segunda. De hecho, al participar la burguesía española del progreso material que tuvo lugar en la década de 1850, se manifestó “con intensidad su dimensión universalista”,⁸ de la cual constituyen una buena muestra tanto las dos publicaciones ya mencionadas como la *Crónica de Ambos Mundos, revista universal* (1860-1864). Asimismo, hubo varios precedentes, entre los que cabe mencionar la *Revista de España y del Extranjero* (1842-1845), continuada por la *Revista de España, de Indias y del Extranjero* (1845-1848), y la *Revista Española de Ambos Mundos* (1853-1855).

La publicación más influyente de todas fue *La América*, en su condición de medio de expresión del liberalismo progresista-democrático y por tratarse de una verdadera “plataforma del americanismo liberal español”. En efecto, “al configurarse *La América* en la primera etapa de su existencia como el órgano de opinión más cualificado del reformismo colonial del liberalismo español”, se recomendó su lectura “desde las esferas gubernamentales de la Unión Liberal”, mediante una real orden a los gobernadores de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Por ende, cabe subrayar la afirmación de Leoncio López-Ocón en el sentido de que *La América* fue otro paso, “quizás el más elocuente, de una ofensiva americanista” que desencadenó “la burguesía comercial española en plena euforia económica”. Esta ofensiva se llevó a cabo sobre todo con dos armas: el “complejo movimiento político y cultural del panhispanismo”, y la apuesta a favor de “una serie de reformas coloniales, especialmente en Cuba”, dada la particular relevancia de esta isla dentro del sistema colonial español.⁹ De hecho, tal como sostiene dicho autor, “la ofensiva americanista de la burguesía comercial española” en la década de 1850, no perseguía como único objetivo “estrechar lazos con las repúblicas hispanoamericanas”, sino también conservar “bajo control español” la isla de Cuba.¹⁰

⁸ LÓPEZ-OCÓN CABRERA, Leoncio, “*La América, crónica hispano-americana*. Génesis y significación de una empresa americanista del liberalismo democrático español”, en *Quinto Centenario*, núm. 4, 1982, pp. 137-173; véase pp. 144-147.

⁹ LÓPEZ-OCÓN CABRERA, Leoncio, *Biografía de “La América”. Una crónica hispano-americana del liberalismo democrático español (1857-1886)*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987, (Tierra Nueva e Cielo Nuevo, 21), pp. 24-25 y 47-54.

¹⁰ LÓPEZ-OCÓN CABRERA, “*La América, crónica hispano-americana*”, p. 165.

El principal factor aglutinante que permitió a *La América* contar con escritores ideológicamente muy variopintos, radica en el objetivo que esta revista se propuso como su principal razón de ser: la defensa de los intereses de España y de los países hispanoamericanos, considerados compatibles e incluso en gran medida coincidentes, en un continente amenazado por la política cada vez más agresiva y expansionista de los Estados Unidos. La presencia de los mencionados autores, y de otros muchos en sus páginas, hizo de *La América* un producto periodístico “de muy estimable calidad intelectual”¹¹ que consiguió una amplia difusión en la mayor parte de América; se publicó con una periodicidad quincenal durante casi treinta años.

Por su parte, *El Museo Universal* constituye uno de los mejores ejemplos de la todavía incipiente prensa gráfica española. Esta publicación alcanzó un gran éxito gracias a lo cual alargó su vida hasta 1869, aunque en realidad su andadura no terminó ese año, sino que continuó bajo el nombre de *La Ilustración Española y Americana* con el que llegó hasta 1881; ese año cambió nuevamente de cabecera y se convirtió en *La Ilustración Española e Hispano-Americana*, su denominación definitiva hasta que desapareció en 1921. En un primer momento *El Museo Universal* se publicó con una periodicidad quincenal, aunque posteriormente pasó a ser un semanario. El subtítulo de la revista describe bien los fines que ésta perseguía, bastante alejados de la información política propiamente dicha, ya que se autodefinía como un “periódico de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado por los mejores artistas españoles”. Por esta razón, “la actualidad nacional fue poco tratada en sus páginas, tanto en los textos como gráficamente”, pese a contar con la colaboración de algunas figuras muy relevantes dentro de la prensa política de entonces.¹²

Entre los aspectos que las dos publicaciones analizadas tienen en común, cabe resaltar su carácter no partidista y su considerable éxito, cuya consecuencia fue una longevidad poco habitual en aquella época, dada la vida tan efímera que tuvo la mayoría de los periódicos y revistas aparecidos a lo largo de los últimos años del reinado de Isabel II. No obstante, existen algunas peculiaridades que las diferencian, como la atención prestada por

¹¹ SAIZ, María Dolores y María Cruz SEOANE, *Historia del periodismo en España. Vol. 2. El siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 4ª reimp., 1996, (Alianza Universidad Textos, 64), p. 227.

¹² SAIZ y SEOANE, *Historia del periodismo en España*, pp. 227-228.

cada una a los asuntos políticos en general y a las relaciones entre España y los países americanos, en particular, por un lado, y por otro el carácter de revista gráfica de *El Museo Universal*, que es precisamente su principal aportación a la prensa española del momento.

Debido a estas diferencias, la información recogida acerca de la actualidad americana es, lógicamente, muy superior en cantidad y profundidad en las páginas de *La América* que en las de *El Museo Universal*. Ello permite hacerse una idea aproximada de lo que una publicación especializada y otra generalista e ilustrada consideraban más relevante, a fin de mantener informados a sus lectores sobre la realidad americana, y al mismo tiempo establecer una comparación entre los respectivos tratamientos de dicha realidad. Esta disparidad y razones de espacio hacen que el estudio de *El Museo Universal* abarque el período 1857-1860, mientras que en el caso de *La América* el trabajo se centra en 1857, por la cantidad y amplitud de las noticias americanas aparecidas en sus páginas.

LA HETEROGÉNEA INFORMACIÓN SOBRE AMÉRICA EN EL MUSEO UNIVERSAL (1857-1860)

Una de las primeras informaciones publicadas en *El Museo Universal* con relación a América es un artículo titulado “Tipografía”, firmado por Antonio Ribot y Fontseré, el cual hace un recorrido por la evolución de la imprenta en dicho continente, desde sus orígenes hasta la época en que escribía el autor. Éste contrapuso la fecha de publicación del primer libro americano —que tuvo lugar en 1566— a la tardía introducción del invento de Johannes Gutenberg en Norteamérica, adonde lo llevó el reverendo M. Glover en 1638. Ribot llamó la atención sobre el hecho de que treinta años habían bastado a los Estados Unidos “para dar a la imprenta y a la fabricación del papel un grado de desenvolvimiento y perfección” que no habían superado aún ni Francia ni Inglaterra. El autor afirmó que su secreto estaba “en producir bien y mucho”, y en el deseo de satisfacer esa necesidad, había sugerido a Robert y Richard Hoe la idea de “ejecutar una prensa gigantesca para imprimir el periódico mayor” que se conocía en el mundo —el *New York Sun*—, y del cual se tiraban cincuenta mil ejemplares. Ribot dio cuenta también de una de las principales consecuencias que este tipo de avances

había traído consigo: solo dieciséis hombres realizaban “en una hora lo que con otro procedimiento distinto hubiera exigido el trabajo de cuatrocientos prensistas”.¹³ El 15 de julio de 1857, se inició con la publicación de una serie de artículos dedicados a México, el primero de los cuales llevaba una interesante nota a pie de página:

Actualmente, cuando la desagradable diferencia entre España y Méjico llama la atención pública hacia aquel hermoso país, conquistado y colonizado por nuestros mayores, hoy constituido en república independiente; conocido en lo antiguo por las obras de nuestros buenos escritores, pero hoy desconocido casi completamente entre nosotros por la sensible incomunicación en que las vicisitudes de los tiempos nos han tenido largos años; actualmente, decimos, cuando el progreso de la época ha cambiado la faz de las naciones, creemos agradaará a nuestros lectores la serie de artículos y grabados que hoy comenzamos a insertar acerca de la moderna Méjico, sus grandes monumentos, bellas producciones, usos y costumbres de sus habitantes.¹⁴

Aunque el autor de esos artículos, Niceto de Zamacois era español, la nota de la redacción aclaró que hacía solo seis meses de su llegada desde México, donde había residido por largo tiempo y había “tenido ocasión de ver y admirar todo” lo que describía, por lo cual cabe afirmar que para la revista se trataba de algo parecido a un corresponsal.¹⁵ Zamacois escribió una primera entrega de cuatro artículos sobre México a modo de reportaje costumbrista, histórico y artístico, mientras un gran número de ciudadanos españoles sufrían las consecuencias de la convulsa situación política por la que atravesaba dicho país, y las relaciones hispanomexicanas se ponían al rojo vivo por ésa y otras razones.

En la sección titulada “Revista de la Quincena”, a cargo de Nemesio Fernández Cuesta, se encuentra una noticia que para muchos sería “sorprendente”, según el redactor de la misma, ya que desde que se agregó California a los Estados Unidos se había “considerado aquel país como un distrito aurífero”. Sin embargo, en San Francisco se había “fundado una academia de ciencias”, con lo que el estado de California venía “a contri-

¹³ RIBOT Y FONTSERÉ, Antonio, “Tipografía”, *El Museo Universal*, año I, núm. 13, Madrid 15 de julio de 1857, p. 101.

¹⁴ *El Museo Universal*, año I, núm. 13, Madrid 15 de julio de 1857, p. 97.

¹⁵ *El Museo Universal*, año I, núm. 13, Madrid 15 de julio de 1857, p. 97.

buir al adelantamiento de las ciencias”, cuando hasta entonces “no había contribuido sino al aumento del numerario”.¹⁶ De este comentario del autor puede deducirse el relativamente bajo nivel de conocimiento que una gran parte de la población española poseía sobre América en general, y muy en particular acerca de los Estados Unidos. En *El Museo Universal* también aparecieron artículos tales como el dedicado por Francisco Pi i Margall a Hernán Cortés, con ocasión de haberse erigido un monumento en su honor en la localidad extremeña de Medellín, reconocimiento que el articulista aplaudió, pues consideraba que “España debía ese tributo al conquistador de Méjico”.¹⁷

Uno de los recursos primordiales que utilizó *El Museo Universal* para atraer la curiosidad del lector fue el aprovechamiento de su carácter de revista ilustrada, de ahí que en la sección “Revista de la Quincena” Fernández Cuesta indicase lo siguiente:

La grande excitación que ha promovido en el público español la noticia de los asesinatos de nuestros compatriotas en Méjico, da interés a los retratos de los asesinos que arriba reproducimos, tomados de las fotografías existentes en la causa. Nuestro propósito es en general no dar retratos de asesinos en el *Museo*; pero la especialidad del caso y el tratarse de un crimen que tanto ha llamado la atención en España, nos sirven hoy de disculpa.¹⁸

Ese supuesto interés del público dio pie para justificar la publicación de los retratos de unos asesinos, en lo que constituye una aproximación al moderno periodismo sensacionalista que alimenta el morbo de sus lectores con detalles más o menos innecesarios y escabrosos. La incorporación del “dibujo de actualidad nacional” permite afirmar que este tipo de periodismo “puede ya llamarse gráfico y no simplemente ilustrado”.¹⁹

No obstante, tras la conversión de *El Museo Universal* en semanario, la sección que pasó a denominarse “Revista de la Semana” empezó a incluir

¹⁶ FERNÁNDEZ CUESTA, Nemesio, “Revista de la Quincena”, *El Museo Universal*, año I, núm. 23, Madrid 15 de diciembre de 1857, pp. 203-204.

¹⁷ PI I MARGALL, Francisco, “Hernán Cortés”, *El Museo Universal*, año II, núm. 3, Madrid 15 de febrero de 1858, pp. 66-67.

¹⁸ FERNÁNDEZ CUESTA, “Revista de la Quincena”, *El Museo Universal*, año II, núm. 21, Madrid 15 de noviembre de 1858, p. 168.

¹⁹ SAIZ y SEOANE, *Historia del periodismo en España*, p. 191.

más noticias, entre las que con cierta frecuencia aparecía alguna información relativa a la actualidad americana, como la publicada por el diario londinense *The Times*, según el cual se había presentado ante lord John Russell “una comisión de la sociedad formada para la abolición de la esclavitud, quejándose de que en Cuba” no se cumplían los tratados que declaraban “abolido el tráfico de negros”. En respuesta a dicha comisión, el secretario del Foreign Office dio “seguridades contrarias a las buenas relaciones” que le unían con el gobierno español, e incluso indicó que había “ofrecido entenderse con los Estados Unidos para una especie de bloqueo de las costas de Cuba”. Sin embargo, lo más interesante es el comentario que hace Fernández Cuesta, quien se manifestó en los siguientes términos:

El *Times* [...] hace muchos años que de cuando en cuando suele publicar algún artículo exponiendo la conveniencia de bloquear la isla de Cuba y entenderse con los norteamericanos para ello. Esto ha sucedido siempre que los norteamericanos han tenido alguna cuestión con los ingleses en que los últimos no han salido muy bien librados, o siempre que el gobierno británico ha tratado de obtener alguna concesión del español. La trata de negros está prohibida en Cuba y prohibida sigue.²⁰

A continuación, sin admitir siquiera la existencia de posibles infracciones a dicha prohibición, Fernández Cuesta pasó al ataque y señaló:

España no tiene más que dos provincias, Cuba y Puerto Rico, donde [...] se halla establecida la esclavitud, mientras que la esclavitud con todos sus horrores [...] existe en la mitad de los Estados Unidos del Norte. Sin embargo, la Inglaterra y las sociedades abolicionistas inglesas se quejan de que en Cuba no se cumplen los tratados y no se quejan de los horrores que consienten los Estados Unidos. Lord John Russell habla contra España a los comisionados de esas sociedades, y adula a los Estados Unidos que están más lejos y tienen una marina respetable.²¹

²⁰ FERNÁNDEZ CUESTA, “Revista de la Semana”, *El Museo Universal*, año IV, núm. 31, Madrid 29 de julio de 1860, pp. 241-242.

²¹ FERNÁNDEZ CUESTA, “Revista de la Semana”, *El Museo Universal*, año IV, núm. 31, Madrid 29 de julio de 1860, pp. 241-242.

Como conclusión, el mencionado autor volvió a referirse a *The Times* y expresó claramente su opinión, al afirmar con rotundidad: “Lo ha de pensar mejor lord John Russell antes de adoptar la línea de conducta que le aconseja *El Times*, al cual hemos visto ya demasiadas veces convertirse de león en manso cordero”.²²

Los acontecimientos que se desarrollaban en México volvieron a llamar la atención de la “Revista de la Semana”, con ocasión de la llegada a aquel país del nuevo embajador de España, Joaquín Francisco Pacheco, quien había sido enviado por el gobierno con el encargo de “proponer una mediación colectiva con los Estados Unidos, Inglaterra y Francia para acabar con la guerra civil”. A la noticia sigue este comentario: “Mucho celebraríamos que ya fuese por acuerdo de las partes beligerantes, ya por los esfuerzos combinados de las potencias, se pusiese término al estado miserable en que aquella nación amiga y hermana nuestra se encuentra”.²³ Otro país americano cuyas relaciones con España estaba atravesando por un mal momento era Venezuela, debido también a las luchas internas en que se habían visto envueltos muchos españoles. La “Revista de la Semana” informó de la retirada de toda la legación española en Venezuela, donde habían sido “asesinados cerca de cien españoles por las bandas armadas” que pululaban en aquel país. En opinión del redactor:

Esta cuestión de Venezuela tiene los mismos caracteres que la de Méjico: se supone que los españoles influyen en los negocios interiores del país y manifiestan opiniones favorables a tal o cual partido, y los del partido contrario les tratan como a enemigos [...]. Es indudable que ni las autoridades regulares ni las personas decentes, lo mismo de Méjico que de Venezuela, tienen parte en estas atrocidades impropias de un país civilizado; pero no por esto deja el gobierno español de estar autorizado a pedir el castigo de los criminales y la posible indemnización de los daños causados a las víctimas, así como tampoco está exento el gobierno venezolano de atender a que esos excesos se castiguen.²⁴

²² FERNÁNDEZ CUESTA, “Revista de la Semana”, *El Museo Universal*, año IV, núm. 31, Madrid 29 de julio de 1860, pp. 241-242.

²³ FERNÁNDEZ CUESTA, “Revista de la Semana”, *El Museo Universal*, año IV, núm. 41, Madrid 7 de octubre de 1860, pp. 321-322.

²⁴ FERNÁNDEZ CUESTA, “Revista de la Semana”, *El Museo Universal*, año IV, núm. 44, Madrid 28 de octubre de 1860, pp. 345-346.

El progresivo aumento de las noticias procedentes de determinados países americanos estaba muy relacionado con aquellas situaciones de crisis en las que se produjeron violaciones y atentados contra españoles. La creciente tendencia de *El Museo Universal* a prestar más atención a la actualidad, tuvo su reflejo casi siempre en la sección “Revista de la Semana”, donde se recogía la mayor parte de las noticias y el comentario correspondiente. No obstante, cabe señalar que también empezaron a aparecer otras informaciones sobre América, aparte de las relacionadas con la situación de los españoles en este continente.

Las noticias se recibían con bastante retraso y, en general, a través de la prensa de otros países, como se deduce de las siguientes líneas: “Hemos recibido noticias de Méjico por los papeles de los Estados Unidos. No nos merecen entera confianza: por lo cual será bueno suspender el juicio hasta la llegada del correo de las Antillas”. Tras reproducir “lo que los papeles norteamericanos” referían, el redactor escribió que el estado de Costa Rica, Nueva Granada y Ecuador era triste, pues la guerra civil ardía asimismo en todas ellas. Perú tampoco estaba tranquilo y trataba de “anexionarse la provincia de Guayaquil”, mientras que Chile era en esos momentos la república más tranquila, donde el Congreso funcionaba regularmente y el gobierno se ocupaba “en proyectos de utilidad general”. Para concluir, el encargado de la “Revista de la Semana” incluyó su propio comentario sobre la actualidad:

Quiera el cielo que esta tranquilidad continúe y que la paz y la armonía reinen de nuevo en todas las poblaciones de la América española, a fin de que pueda prepararse el gran día a que deben aspirar todos los patriotas americanos, el día en que se forme la gran república de los Estados Unidos del Sur.²⁵

Precisamente a los Estados Unidos, pero a los del norte, se refirió la “Revista de la Semana” el 25 de noviembre de 1860, al informar sobre la elección de Abraham Lincoln como presidente de la Unión, lo cual permitió a su redactor indicar que dicho personaje era “un abolicionista mo-

²⁵ FERNÁNDEZ CUESTA, “Revista de la Semana”, *El Museo Universal*, año IV, núm. 45, Madrid 4 de noviembre de 1860, p. 353.

derado”, pues profesaba “la doctrina de la abolición de la esclavitud”, pero creía que no se debía “atacar [a] las instituciones de los estados del sur” que la protegían. En opinión del autor, el triunfo de Lincoln parecía en tal sentido favorable a los intereses del norte, ya que no había resultado “elegido un partidario de la conservación y [el] aumento de los esclavos como en otras ocasiones”. Dicha elección también acarrea una serie de consecuencias que afectaban a España, como señaló Fernández Cuesta al escribir que Cuba veía de ese modo alejarse un peligro, aunque le quedaba como motivo de inquietud la guerra civil que ardía en México, pues la misma “podría dar pretexto a la ambición norteamericana”.²⁶

La preocupación por la evolución de los acontecimientos en México y los Estados Unidos había ido aumentando a lo largo de 1860, lo cual se refleja en la atención que les dedicó la “Revista de la Semana”, así como en la amplitud de información aparecida sobre ambos países en esa sección. Gracias a los avances de la tecnología, que había permitido extender un cable submarino en el océano Atlántico para comunicar Europa y América por medio del telégrafo, el 9 de diciembre la revista dio la noticia de la renuncia de Miguel Miramón a la presidencia de México, en la que fue sustituido por Manuel Robles. Tal hecho llevó al redactor a preguntarse “¿la presidencia de qué?”, en referencia a la complicada situación interna de aquel país, y respondió que “solamente de [Ciudad de] Méjico, Puebla y Guadalajara, y aun acerca de Guadalajara sitiada por los de Juárez” existían sus dudas. A continuación, afirmó que el embrollo en que se encontraban dichos asuntos parecía de difícil solución. Por su parte, Joaquín Francisco Pacheco, el representante de España en México, hacía “esfuerzos inauditos para conseguir una avenencia, y aunque deseamos mucho verlos coronados del más feliz éxito, tememos que todavía han de durar los esfuerzos de los diversos partidos para desgarrar cada uno el seno de la patria”.²⁷

Con respecto a la política norteamericana, ese mismo día la “Revista de la Semana” informó de que en los Estados Unidos se habían manifestado “síntomas alarmantes de desunión y divorcio”, y señaló que, como resulta-

²⁶ FERNÁNDEZ CUESTA, “Revista de la Semana”, *El Museo Universal*, año IV, núm. 48, Madrid 25 de noviembre de 1860, p. 377.

²⁷ FERNÁNDEZ CUESTA, “Revista de la Semana”, *El Museo Universal*, año IV, núm. 50, Madrid 9 de diciembre de 1860, p. 393.

do de la elección de Lincoln para ocupar la presidencia de dicho país, varios estados del sur amenazaban con declararse independientes. El redactor de esta sección ya había indicado con anterioridad que, a su juicio, Lincoln era un abolicionista moderado, es decir, que pretendía “ir poco a poco extinguiendo la esclavitud, mal gravísimo” que aquejaba a aquellos estados, y se atrevió incluso a hacer predicciones sobre el futuro y escribió lo siguiente:

Es probable que la agitación se calme por ahora; pero como las ideas contrarias a la esclavitud están destinadas en último término a triunfar, llegará un día de crisis en que la poderosa república se divida por lo menos en dos; una en que no se admitan y otra en que se admitan los esclavos. Si esta división se efectúa sin apelar a la guerra, las consecuencias podrían no ir más allá; pero si hay guerra, por poco que dure, y si cada república cree necesario por consiguiente un ejército permanente y eleva a la presidencia a los generales más distinguidos, el militarismo de que salvó Washington a la Unión, podrá entronizarse y dar lugar a las mismas escenas que estamos presenciando en Méjico y aun en otras repúblicas hispanoamericanas.²⁸

Estos negros augurios se cumplieron solo parcialmente, pero el análisis de las posibles consecuencias de una guerra entre el norte y el sur, con la posible aparición de un militarismo caudillista a la manera de los países latinoamericanos —y cabría añadir que de la propia España, donde los generales Baldomero Espartero, Ramón María Narváez y Leopoldo O’Donnell se habían alternado en el poder durante casi todo el reinado de Isabel II—, resulta muy interesante para una publicación tan poco “política” en apariencia como *El Museo Universal*.

En el último número del año, salvo una breve referencia a la cuestión de Venezuela para informar sobre la llegada a Madrid de los representantes de España en dicho país, e indicar que con su presencia se activarían “las negociaciones para el arreglo de las diferencias” que habían existido entre ambos gobiernos, la “Revista de la Semana” volvió a centrar su atención especialmente en las noticias procedentes de los Estados Unidos. En esta ocasión, en el último discurso dirigido al Congreso por el presidente saliente,

²⁸ FERNÁNDEZ CUESTA, “Revista de la Semana”, *El Museo Universal*, año IV, núm. 50, Madrid 9 de diciembre de 1860, p. 393.

James Buchanan, y en el consejo que “daba todos los años de comprar la isla de Cuba”. Buchanan dijo en su mensaje que las relaciones con España eran “mejores, aunque no enteramente amistosas”, debido a una serie de agravios de la que los españoles no tenían noticia, según menciona el redactor, quien comentó además, respecto a la insistencia de Buchanan en “recomendar su proyecto favorito”, que “el presidente próximo a dejar de serlo” tenía que “manifestarse en los últimos momentos de su vida presidencial consecuente con sus opiniones”. Acto seguido, el autor se preguntó: “¿Qué le importa ya pedir un imposible? La nación norteamericana no está hoy para anexiones cuando la amenaza un grave conflicto entre el norte y el sur”.²⁹

En definitiva, el gran interés que suscitaba en la opinión pública española la posibilidad de una guerra civil en los Estados Unidos, o cuando menos de su debilitamiento como consecuencia de su división interna por la cuestión de la esclavitud, guardaba una relación evidente con la situación de Cuba, cuya posesión era para España algo más que una mera cuestión de honor, debido a su enorme importancia económica para la metrópoli. De hecho, una vez que estalló la guerra tras la secesión de los estados esclavistas, en marzo de 1861, el ejecutivo de Madrid pasó a la acción y se produjo la anexión de Santo Domingo a España, como consecuencia de las insistentes gestiones llevadas a cabo por el general Pedro Santana, presidente de la República Dominicana. Las mismas habían sido dilatadas durante años por parte de los diversos gabinetes que se sucedieron en Madrid, pero sin rechazarlas abiertamente.

La activa política exterior desarrollada por el gobierno de la Unión Liberal (1858-1863) hizo posible que éste aceptara la anexión proclamada por Santana el 18 de marzo de 1861, pese a la compleja e inestable situación interna dominicana, escenario que pudo haber dificultado el éxito del proyecto: crear una barrera frente al expansionismo norteamericano en las Antillas. En efecto, los Estados Unidos desde hacía muchos años trataban de apoderarse principalmente de Cuba, así como de Puerto Rico y Santo Domingo, donde también había anexionistas pronorteamericanos. Este intento de frenar la penetración estadounidense en el Caribe mediante un

²⁹ FERNÁNDEZ CUESTA, “Revista de la Semana”, *El Museo Universal*, año IV, núm. 52, Madrid 23 de diciembre de 1860, p. 409.

arco formado por dichas islas, fue la última acción en la que España tomó la iniciativa, aprovechando la guerra de Secesión, aunque fracasó y las tropas españolas abandonaron el territorio dominicano en 1865, tras una insurrección generalizada que hizo ver al ejecutivo de Madrid el error que había cometido.³⁰ Ese mismo año los Estados Unidos terminaron su guerra civil, reforzados y dispuestos a recuperar el tiempo perdido, a tal punto que en 1871, el gobierno de Washington estuvo muy cerca de anexionarse la República Dominicana a propuesta del presidente Buenaventura Báez, aunque finalmente el tratado no consiguió la aprobación del Senado norteamericano.

EL COMBATIVO HISPANOAMERICANISMO DE *LA AMÉRICA* (1857)

De entre todas las publicaciones periódicas que surgieron en España a mediados del siglo XIX cabe resaltar la importancia de *La América*, cuyo fundador, Eduardo Asquerino, ya había editado un periódico —*El Eco de España*— durante su estancia como exiliado político en México (1852-1854). El 27 de enero de 1855, Asquerino fue nombrado encargado de negocios y cónsul general de España en Santiago de Chile, puesto que ejerció durante solo un año; sin embargo, en ese tiempo pudo desplegar “una incesante actividad diplomática” que fue elogiada por Emilio Castelar desde las páginas de *La América*.³¹

Cuando Asquerino llegó a Santiago de Chile, “esta ciudad era un importante centro intelectual del liberalismo hispanoamericano”, donde “los miembros de la ‘generación romántica’ de 1842 llevaban a cabo su labor de zapa” frente al régimen conservador vigente entonces en el país suramericano. Tal como subraya Leoncio López-Ocón, muchos de esos liberales chilenos colaboraron en *La América*, sobre todo entre 1857 y 1860, “período de apogeo del diálogo iberoamericano” durante el reinado de Isabel II. Podemos mencionar a José Victorino Lastarría, quien era “maestro de la mencionada generación” al tiempo que discípulo de José Joaquín de Mora, “liberal español y también colaborador de *La América*”; Guillermo Matta,

³⁰ Véase al respecto: ESCOLANO GIMÉNEZ, Luis Alfonso, *La rivalidad internacional por la República Dominicana y el complejo proceso de su anexión a España (1858-1865)*, Santo Domingo, Editora Mediabyte, 2013, (Publicaciones del Archivo General de la Nación, CXCI).

³¹ LÓPEZ-OCÓN CABRERA, “*La América, crónica hispano-americana*”, p. 164.

“organizador del partido radical chileno”; así como Justo Arteaga Alemparte; Diego Barros Arana; y Alberto Blest Gana. Por todo ello, cabe concluir que la estancia de Asquerino en Santiago de Chile resultó sin duda “un estímulo fundamental para el nacimiento de *La América*”.³²

En 1856 Asquerino regresó a Madrid, donde lo sorprendió la caída de Espartero y el final del bienio progresista, y algunos meses más tarde, “en pleno gobierno reaccionario de Narváez, nació *La América* como un medio de expresión de los derrotados en julio de 1856”. Efectivamente, en la evolución de los hechos a lo largo de esa década, 1857 supuso un importante avance, no solo por el “fracaso de la fórmula autoritaria de Narváez”, quien fue relevado de la presidencia en octubre de dicho año, ni por “encontrarse el país en el umbral de la experiencia de gobierno más dilatada de la España constitucional desde las Cortes de Cádiz”, sino porque en esos momentos inició “una renovación intelectual del liberalismo español”. De hecho, tal como señala López-Ocón, “el partido liberal radical o monárquico-democrático tiene sus orígenes en 1857”, y *La América* desempeñó un papel relevante “en la propaganda de las ideas democráticas”. En efecto, a partir de esa fecha dio comienzo una “ofensiva ideológica” del liberalismo avanzado, “caracterizada por un conglomerado de energías intelectuales”, entre ellas el krausismo, el librecambismo y la democracia.³³

Aparte de las diversas posturas existentes, derivadas de los planteamientos propios de cada partido político, Pedro Pérez Herrero subraya que el caso particular de la revista *La América* respondía asimismo a una serie de intereses económicos, como los de Asquerino, quien estaba vinculado con la burguesía vinícola andaluza. Esa burguesía comercial “veía en el continente americano un potencial ilimitado donde expandir sus ventas”, de modo que *La América* siempre apoyó la idea de que “había que recuperar las posiciones perdidas en los mercados americanos tras la emancipación” de las colonias. Debe tenerse presente la necesidad de encontrar “mercados alternativos”, pues Cuba y Puerto Rico ya no podían incrementar más

³² LÓPEZ-OCÓN CABRERA, “*La América, crónica hispano-americana*”, pp. 164-165. Véase la nota núm. 77 donde el autor cita a: MATTA, Guillermo, “Canto del poeta”, *La América*, año I, núm. 10; LASTARRÍA, José Victoriano, “Lecturas populares sobre el objeto de la educación social”, *La América*, año I, núm. 19, 20 y 22; ARTEAGA ALEMPARTE, Justo, “Sociedades hispanoamericanas”, *La América*, año III, núm. 20; y a BARROS ARANA, Diego, “Los cronistas de Indias”, *La América*, año V, núm. 12 y 13.

³³ LÓPEZ-OCÓN CABRERA, *Biografía de “La América”*, pp. 33-38.

su demanda. Por ello había que aprovechar la coyuntura favorable de las economías de las repúblicas americanas, que comenzaban a resurgir tras el estancamiento sufrido en sus relaciones exteriores, durante la primera mitad del siglo XIX. También en la década de 1850 alcanzó su madurez el movimiento panhispanista, cuyo objetivo era “crear una Unión Hispánica”, con la idea clara de que “si había que aceptar la segregación de los territorios americanos”, se podría tratar de establecer algún tipo de “unión entre todas las repúblicas americanas”, que estuviera “dirigida en la sombra por España”. Los argumentos a favor de esta especie de alianza se basaban en la necesidad de “frenar el expansionismo estadounidense”, y en el hecho de que la unión de todos los países hispánicos supondría “una mayor fuerza y protección del conjunto”, con la lengua española como “bandera de unión de las sociedades americanas no anglosajonas”. Se vinculaban así, desde el principio, “las ideas integracionistas” con “las posturas proteccionistas del liderazgo cultural español” y “la defensa de los mercados americanos”.³⁴

A los tres meses de su aparición, la dirección de *La América* anunció en portada la introducción de una serie de mejoras en la revista, entre ellas “una agencia gratuita” para todos sus suscriptores de ultramar. Además, “para corresponder de una manera digna a la gran acogida” que esa publicación había encontrado en toda América, se comunicaba el establecimiento de un “servicio de ‘hojas autógrafas’” que se escribirían en París, desde donde se remitirían a los vapores que partieran hacia América, a fin de que sus suscriptores las recibiesen “dos veces al mes cuando menos”. El contenido y las ventajas del nuevo servicio consistían en lo siguiente: en primer lugar, incluirían “los partes telegráficos” que la revista remitiría desde Madrid el mismo día de su salida, “sobre los intereses generales de la política y del comercio”, dando mayor extensión a los partes que hicieran referencia “a cosas de América”. En segundo lugar, “las reseñas escritas en París con los despachos telegráficos llegados horas antes de la salida del correo de todas las capitales de Europa”.³⁵

³⁴ PÉREZ HERRERO, Pedro, “Las relaciones de España con América Latina durante los siglos XIX y XX: discursos gubernamentales y realidades”, en Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES (coord.), *La política exterior de España (1800-2003). Historia, condicionantes y escenarios*, Barcelona, Ariel Historia, 2003, p. 321.

³⁵ *La América*, año I, núm. 8, Madrid 24 de junio de 1857, p. 1.

De este modo, los editores de *La América* pretendían ofrecer a sus lectores del otro lado del océano Atlántico “noticias más nuevas y recientes que los periódicos” que saliesen en el mismo día de París, pues éstos tenían que “confeccionarse con bastantes horas de anticipación a la del correo”. Este tipo de mejoras pretendía ser “un medio activo de comunicación” con sus suscriptores, y así se completaba el pensamiento de dicho periódico, cuyos objetivos eran resumidos en dos puntos: “1.º Mantener vivo en el Nuevo Continente el espíritu español y el prestigio de nuestra raza. 2.º Contener en noticias y artículos especiales cuanto se encuentra en las mejores revistas mercantiles europeas”.³⁶

Resulta muy interesante constatar la atención con que en las páginas de *La América* se seguía la prensa de otros países, para dar cuenta a sus lectores de todo lo que guardara relación con la actualidad española o americana, y a veces incluso con aspectos no precisamente de última hora. Las dos publicaciones estudiadas en el presente trabajo tenían una especial fijación hacia el diario *The Times*, pero la prensa estadounidense también era recibida y leída en Madrid con gran avidez, sobre todo por los propios periodistas. Así, por ejemplo, un artículo de Cayetano Rosell aparecido en *La América* bajo el título “Polémica en los Estados Unidos”, abordó lo siguiente:

Los periódicos de Washington [...] han discurrido ampliamente sobre un asunto que no deja de ser interesante para nosotros. Los que conozcan en sus varios períodos la época de nuestro rey Carlos III [...] recordarán sin duda las breves ideas que emitió el conde de Aranda respecto a la emancipación de las colonias [...]. En 1827, se publicó en París, traducida al francés por D. Andrés Muriel, la obra inglesa de William Coxe, titulada *España bajo los Borbones*, y como apéndice o adición del mismo traductor, una Memoria secreta, presentada al rey por Aranda, que a ser genuina y autógrafa, que no es posible, destruiría cuantos fundamentos ha habido hasta ahora para atribuir al conde las opiniones y [los] aciertos que se le atribuyen.

Es, pues, el caso, que uno de los individuos del gabinete del presidente Pierce, Mr. Caleb Cushing [...] citó la Memoria de Aranda, tal como ha visto la luz en las adiciones de Muriel, ensalzando su espíritu, no como favorable al de aquella nación en los primeros tiempos, sino como una profecía de lo que, andando otros, había de realizarse [...].

³⁶ *La América*, año 1, núm. 8, Madrid 24 de junio de 1857, p. 1.

Fundado [...] muy particularmente en los irrefragables testimonios del Sr. Ferrer del Río, el *Daily Advertiser* de Boston, en un artículo reproducido por el *Intelligencer* de Washington, ha desvanecido el error estampado en la obra francesa de Muriel, apreciando en su verdadero punto de vista esta cuestión, comparando los escritos que se conservan del conde de Aranda con el que irreflexivamente se le atribuye.³⁷

Sin duda, el hecho de que un antiguo miembro del gobierno norteamericano se refiriese al conde de Aranda casi como un precursor de la política agresiva y expansionista llevada a cabo por la administración del presidente Franklin Pierce, es algo bastante llamativo, pero que se entablara una polémica pública a raíz de este asunto parece más sorprendente todavía. Para ello era necesario, según el articulista, que alguien sacase a relucir el verdadero pensamiento de Aranda, tal como lo hizo en primer lugar el mencionado diario de Boston, que fue imitado posteriormente por otro de Washington. En efecto, ambos periódicos publicaron un artículo en el cual se desveló la existencia de una traducción errónea de ciertos escritos de dicho ministro de Carlos III, valiéndose en parte de una obra publicada poco antes por el historiador español Antonio Ferrer del Río. En realidad, no resulta extraña la sorpresa que causó entre los lectores de *La América* una polémica tan curiosa como ésta.

La llamada cuestión de México seguía muy candente, por ello *La América* le prestaba mucha atención tanto en el aspecto editorial —opinando sobre la evolución de los acontecimientos—, como en el propiamente informativo. Esta publicación se valía en ocasiones de las noticias y opiniones publicadas por otros periódicos para respaldar las propias, como ocurre en el siguiente artículo editorial de Eduardo Asquerino:

El gobierno español ha aceptado la mediación de Inglaterra y Francia para el arreglo de las diferencias pendientes [...]. Dice *La Crónica* en uno de sus últimos números: “Según nuestras noticias de Méjico, ha salido del ministerio el ministro de Negocios Extranjeros, reemplazándole el señor Lerdo de Tejada, cuyas ideas, según se asegura, son muy pronunciadas contra las justas reclamaciones de España [...]. Nos limitaremos a preguntar por hoy. ¿Es ya tiempo de obrar con la energía que hemos aconsejado?”

³⁷ *La América*, año 1, núm. 10, Madrid 24 de julio de 1857, pp. 1-2.

[...] El gobierno, según se asegura, ha determinado enviar a La Habana 25 000 hombres. Mientras Inglaterra y Francia interponen su mediación, nuestros soldados deberían avanzar hasta la ciudad de Motezuma [sic].

La Esperanza y *La Discusión*, *La Crónica* y *La España*, todos los periódicos independientes, eco fiel del sentimiento público, opinan de la misma manera.³⁸

Cabe señalar que en la última línea del artículo se mencionan dos aspectos muy significativos y propios del periodismo contemporáneo: la independencia de la prensa frente al poder político, y el carácter de órgano de expresión de la opinión pública que el autor atribuía a dichos medios. En realidad, más que de periódicos independientes, se trataba de periódicos opuestos al gobierno de turno, en este caso el del partido moderado del general Ramón María Narváez, puesto que la mayor parte de ellos defendía los postulados de algún partido, como ocurre por ejemplo en el caso de *La Discusión*, que era el órgano del partido democrático.

Otra de las características de la prensa moderna fue la inserción de anuncios publicitarios. Así, en la portada del número 12 de *La América*, su director anunció que, “accediendo a los ruegos de los corresponsales y suscriptores del periódico”, había resuelto aumentar por el momento “sus dimensiones con seis páginas más, dedicadas exclusivamente a noticias varias y anuncios”. Según Asquerino, con esta medida se atendía una insistente demanda, por lo que el público en general y sobre todo cuantos se dedicaban “a la industria y al comercio en ambos continentes”, agradecerían la reforma, unas palabras con las que el director dejó claro el tipo de lectores al cual iba dirigida *La América*. A continuación, Asquerino señaló lo siguiente:

A causa de la incomunicación en que puede decirse que nos hallamos con las repúblicas hispanoamericanas, el Brasil y los Estados Unidos, por la falta de un tratado postal que asegure la conducción directa de nuestra correspondencia [...] apenas son conocidas en aquellos ricos países nuestras compañías de crédito y las demás asociaciones industriales y de comercio, [...] que tan poderoso impulso podrían recibir en ultramar [...]. El anuncio, que al principio fue una mejora, es hoy una necesidad, y puede calcularse la civilización

³⁸ *La América*, año I, núm. 11, Madrid 8 de agosto de 1857, p. 16.

de un país y su riqueza por el mayor o menor número de anuncios. Ejemplos de esto son el *Times* y el *New York Herald*.

La América es el único periódico español que, partiendo de Madrid, recorre, tocando en todos sus puntos principales, ambos continentes [...]. Si alguna duda pudiera haber se desvanecería con solo consultar la extensa lista de nuestros corresponsales y comisionados, que son cerca de 400.³⁹

Cabe resaltar que el modelo que pretendía seguirse, también en este aspecto, era el de diarios como el *Times* de Londres o el *Herald* de Nueva York. Para concluir, Eduardo Asquerino describió algunas de las principales características de la publicación, y proporcionó además una serie de detalles muy interesantes sobre el número de ediciones de la misma, así como acerca de sus respectivas áreas y vías de distribución:

La América, que puede considerarse, atendiendo al número y calidad de sus colaboradores, como el único periódico en su género, cuenta con un gran número de suscriptores pertenecientes en su mayoría a las clases más acomodadas en sus respectivas poblaciones, esto, junto con el crédito que ya ha adquirido [...], ha de dar gran importancia a los anuncios y contribuir a su más feliz resultado.

Se hacen tres numerosas ediciones de *La América*. Una para España, el extranjero y Filipinas, remitiéndose a este punto por el istmo. Otra que va directamente desde Cádiz a Canarias, Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo, Haití, Jamaica y demás posesiones extranjeras en ultramar. Y otra por San [sic] Thomas para la América Central, Méjico, América del Sur y América del Norte, aprovechando los dos vapores que mensualmente parten de los puertos de Inglaterra.⁴⁰

A medida que la distribución de *La América* fue en aumento, algunos medios extranjeros publicaron la noticia de su aparición. Por ejemplo, *El Eco del Magdalena*, un periódico de la ciudad colombiana de Santa Marta, emitió un comentario muy favorable que fue reproducido por *La América* dentro de una sección firmada por Waldo Giménez Romera:

³⁹ *La América*, año 1, núm. 12, Madrid 24 de agosto de 1857, p. 1.

⁴⁰ *La América*, año 1, núm. 12, Madrid 24 de agosto de 1857, p. 1.

La América. Así se llama un periódico que ha comenzado a publicarse en Madrid, del que hasta ahora hemos podido leer siete números. Sin que se crea que presumimos de autoridad en literatura, en ciencias, ni en tantas otras materias que contiene [...], nos atrevemos a asegurar [...] que es el periódico más importante que se publica en la actualidad en el Viejo Mundo. Su lectura encanta, y su interés por los progresos de la América española ha llenado nuestros corazones de la más profunda gratitud.⁴¹

En el mismo número, pero dentro de la sección “Revista de la Quincena” a cargo del ya mencionado Giménez Romera, se aludió a una noticia aparecida en un periódico norteamericano llamado *El Independiente*, que se publicaba en español en la ciudad de Nueva Orleáns. Éste afirmó el 28 de julio de 1857 que, “a la salida del *steamer* [vapor] *Tejas*, circulaba en Veracruz la noticia de la muerte de Santa Anna”, a lo cual Giménez Romera añadió: “No nos merecen mucha fe los periódicos norteamericanos. Además, este fallecimiento, en caso de ser cierto, hubiera sido conocido por comunicación telegráfica”.⁴² Giménez Romera también atacó de manera frontal al periódico *El Orden* de Buenos Aires, cuya misión era la “antítesis de su título”. Según el autor, dicha publicación había,

[...] replicado a un artículo nuestro del 8 de mayo, en que impugnamos al Sr. Balcarce, agente confidencial del gobierno de Buenos Aires en París, por haber pretendido que la libertad de navegación de los afluentes del Plata era obra de Buenos Aires. Para su réplica, el escritor de Buenos Aires se ha valido de una impostura, cuya prueba material debemos poner a los ojos de nuestros lectores, para nuestra propia vindicación y para dar una medida de la moralidad del periódico que ahora [*sic*] poco atacó a España en defensa de Méjico.⁴³

Mientras la prensa se hacía eco de las disputas entre el gobierno de España y los de diversos países americanos, e incluso se involucraba directamente en ellas, como en el caso anterior, el *New York Herald* del 22 de septiembre de 1857, informó lo siguiente:

⁴¹ *La América*, año I, núm. 13, Madrid 8 de septiembre de 1857, p. 4.

⁴² *La América*, año I, núm. 13, Madrid, 8 de septiembre de 1857, p. 16.

⁴³ *La América*, año I, núm. 14, Madrid, 24 de septiembre de 1857, p. 10.

El general Walker estaba en vísperas de invadir de nuevo a Nicaragua para fundar en la América Central un imperio en el que se introduciría la esclavitud, y [...] esta nueva expedición sería mandada por oficiales del ejército regular de los Estados Unidos. Los ministros de las repúblicas de la América Central, alarmados con esta resolución, han escrito a M. Buchanan para pedirle la intervención del gobierno federal, con objeto de impedir la marcha de todas las compañías armadas que, según los informes que habían recibido, habían proyectado organizarse para invadir aquellas repúblicas. Nuestros avisos de Washington nos informan de que ha sido atendida la demanda de los ministros extranjeros [...]. No podemos menos de aprobar la determinación del gobierno, tiempo es [de] que los deberes de los Estados Unidos para con sus vecinos no sean una palabra vana.⁴⁴

A pesar de estas palabras tranquilizadoras, en el comentario que hizo Eduardo Asquerino de este artículo, y más concretamente de su último párrafo, el director de *La América* afirmó:

Así se expresa *El Herald* en su parte francesa, dice *El Constitutionnel* de París al hacerse cargo del anterior artículo, pero en las columnas inglesas, destinas [sic] a los lectores americanos, en vano buscamos una desaprobación tan explícita de los proyectos de los filibusteros. Se contenta con presentar al gobierno la alternativa o de impedir [...] la expedición [...], o bien que la deje salir libremente y que permita después la salida a los refuerzos y a las provisiones destinadas a Walker a fin de asegurarle el triunfo. El triunfo, he aquí en último resultado lo que desea *El Herald*, quien [sic] durante la anterior expedición ponía gran cuidado en [...] dar la mayor publicidad a las supuestas victorias del filibusterismo.

En presencia de este doble lenguaje de uno de los principales periódicos de la Unión, ¿deberemos suponer igualmente una doble política por parte del poder ejecutivo?⁴⁵

La importancia que *La América* concedía a la opinión de la prensa extranjera, concretamente británica y estadounidense, acerca de los asuntos americanos, guarda una estrecha relación con la amplitud con que se trataban los comentarios e informaciones de dichos periódicos en sus páginas. Así, un mes más tarde *La América* publicó una colum-

⁴⁴ *La América*, año 1, núm. 16, Madrid 24 de octubre de 1857, pp. 2-3.

⁴⁵ *La América*, año 1, núm. 16, Madrid 24 de octubre de 1857, p. 3.

na, bajo el título de “La piratería, convertida en derecho del pueblo de los Estados Unidos de América”, en la cual volvió a la carga contra la prensa norteamericana:

Tenemos a la vista muchos periódicos de esta nación de los que más circulan, difundiendo las noticias, las doctrinas, las ideas políticas por todas partes [...], y hallamos que en casi todos estos papeles se defiende el derecho que quieren arrogarse los ciudadanos de estos estados para ir a donde mejor les parezca a apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Ocupadas se han visto por muchos meses las prensas de Nueva York y Nueva Orleáns [...] en probar a sus cándidos lectores, que las empresas de estos piratas son laudables [...]. No han temido estos impudentes corruptores de la moral pública estampar en sus abominables escritos la torpe y necia idea de que el ‘destino evidente’ de la raza anglosajona americana es el de hacerse soberana absoluta del Nuevo Mundo [...]. Uno de estos órganos de la opinión pública ha tenido la insolencia de decir [...] que una de las felicidades mayores para los Estados Unidos producidas por la piratería, era la de estar descargando a estos estados de algunos millares de malhechores que van a morir a manos de los que defienden sus hogares.⁴⁶

La idea o doctrina que el autor del artículo anterior tradujo del inglés como ‘destino evidente’ es la que ha llegado hasta nuestros días con el nombre de destino manifiesto, que parte a su vez de otra teoría política, la conocida como doctrina Monroe, cuyo origen se remonta a un discurso pronunciado en diciembre de 1823 por el presidente James Monroe. Éste fijó en el mismo la posición de su gobierno ante el riesgo de que otras potencias europeas se convirtiesen en las nuevas metrópolis de los territorios recién independizados de España y Portugal, debido a la debilidad de los todavía jóvenes estados latinoamericanos. Según Monroe, los Estados Unidos no pretendían hacerse con el dominio de las colonias americanas que estaban en poder de las diferentes potencias europeas, pero toda agresión de cualquiera de ellas contra alguna república americana, se consideraría igual que una agresión a los Estados Unidos.

⁴⁶ *La América*, año I, núm. 18, Madrid 24 de noviembre de 1857, p. 5.

Con el paso de los años, tales principios fueron condensados en la famosa máxima de ‘América para los americanos’, de modo que quienes habían empezado por erigirse en supuestos defensores de la independencia de los nuevos estados americanos, acabaron convirtiéndose en la principal amenaza contra su soberanía. Así se puso de manifiesto en 1845, cuando la guerra entre México y los Estados Unidos concluyó con la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, en virtud del cual todos los territorios mexicanos al norte del río Grande pasaron a formar parte de la Unión norteamericana. Por tanto, a la vista de unos hechos que venían produciéndose desde hacía muchos años, gran parte de la prensa española del momento denunció sistemáticamente esa agresiva política exterior de los Estados Unidos, así como el expansionismo más o menos encubierto que suponían las expediciones armadas de los llamados filibusteros, con el general William Walker a la cabeza. Éste, que comenzó sus andanzas con incursiones en los estados mexicanos de Sonora y Baja California (1853-1854), dirigió posteriormente numerosos ataques contra Nicaragua entre 1855 y 1858, aunque su derrota definitiva y su condena a muerte tuvieron lugar en Honduras en 1860.

La prensa extranjera fue para los periódicos madrileños una fuente permanente de información, tanto sobre la política que los gobiernos de cada país mantenían respecto a América, como sobre otros asuntos de carácter menor, también relacionados con dicho continente. En esta última categoría cabría incluir un curioso episodio: la expedición del capitán Juan José Flores al Ecuador. Se trata de uno de los numerosos escándalos en que se vio envuelta María Cristina de Borbón durante el reinado de su hija Isabel II, puesto que se le acusó de haber apoyado y financiado una expedición militar que tenía como objetivo derrocar al gobierno ecuatoriano. La comisión que se constituyó para investigar el caso, elaboró un informe en el cual, según *La América*, sus miembros señalaron que habían dado gran importancia “a un artículo de *El Times* en que se hablaba de la expedición de Flores, y de que su objeto era colocar en el trono del Ecuador al hijo mayor” de María Cristina.⁴⁷

Es decir, que no solo la profesión periodística estaba pendiente de lo que publicaba la prensa extranjera, sino que incluso una comisión de in-

⁴⁷ *La América*, año 1, núm. 19, Madrid 8 de diciembre de 1857, p. 9.

investigación oficial apeló en su dictamen a las informaciones aparecidas en dicho diario londinense, como si se estuviera invocando así una fuente de autoridad poco menos que indiscutible. Todo ello permite hacerse una idea cabal del elevado nivel de influencia que ya en esos momentos había adquirido la prensa, que hoy en día es considerada casi como un 'cuarto poder'.

CONCLUSIONES

En definitiva, cabe afirmar que los periódicos españoles dedicaron una atención cada vez mayor a los asuntos americanos, arrastrados por la fuerza de unas circunstancias poco propicias para el tratamiento imparcial de los mismos, y en cambio muy favorables para su utilización como arma política contra el gobierno de turno, o como fácil recurso con que exaltar los ánimos patrióticos de sus lectores, en medio del nacionalismo exacerbado que habitualmente provocan los diferentes conflictos bélicos. A ello no fueron completamente ajenos ni *El Museo Universal* ni *La América*, aunque la primera, quizás por su condición de publicación no política, y la segunda, debido a su carácter de periódico independiente, así como a su defensa de una aproximación entre España y los países americanos, mantuvieron en mayor medida un alto grado de objetividad al abordar el tratamiento de la información relativa a América, por lo menos con respecto a la parte situada al sur del río Grande.

No obstante, a pesar de que los parámetros utilizados para medir la objetividad de los medios informativos de aquella época difieren mucho de los empleados en la valoración de los actuales, dada la censura impuesta por la correspondiente ley de prensa, puede concluirse que las dos publicaciones objeto de este estudio presentan un alto nivel de calidad y rigor. Es más, aunque ambas no constituyen una excepción absoluta al alto grado de politización existente en la prensa española de aquel período, también representan una buena muestra de la influencia de la prensa en la política, como portavoces de unos intereses que, por encima de los meramente partidistas, eran ante todo socioeconómicos, con independencia del mayor o menor grado de acierto de los planteamientos defendidos desde sus páginas.

Así pues, la violencia sufrida por numerosos grupos de ciudadanos españoles en México, Venezuela o Perú, al igual que con anterioridad en la República Dominicana, sirvió de pretexto a la prensa para reclamar un cambio de política hacia los nuevos estados latinoamericanos, e incluso dichos episodios fueron utilizados como justificación de esa nueva política exterior. Resulta obvio señalar que no siempre se consideró necesario intervenir militarmente, sino que la mayor o menor conveniencia de una medida de fuerza para presionar al gobierno en cuestión dependía de cada caso en particular, a fin de alcanzar los objetivos trazados desde España, a veces incluso por parte de la propia prensa, como instigadora de uno u otro tipo de acción.

Por ende, aunque no se actuó del mismo modo en todas las ocasiones, sino de acuerdo con lo que las circunstancias ameritaban y permitían para obtener el resultado que se buscaba, cabe afirmar que en general, independientemente de las diversas características adoptadas por dichas actuaciones, éstas no alcanzaron los fines propuestos, ya que se saldaron más bien con un fracaso. Sin embargo, ello no impide subrayar de nuevo el importante papel jugado por algunos medios periodísticos vinculados a la burguesía comercial en el impulso de una activa política exterior, quizás poco coherente con los intereses del conjunto de los ciudadanos, pero cuya principal intención era obtener una serie de beneficios para el grupo que ostentaba el poder social y económico en España.

Fecha de recepción: 23 de enero de 2016

Fecha de aceptación: 11 de noviembre de 2016

